

Fernando de Rojas
(c. 1476-1541)

Nacido en La Puebla de Montalbán (Toledo), estudia Derecho en Salamanca. De ahí que se manifiesten en su obra conocimientos jurídicos (en el catálogo de penas que conlleva la práctica de la alcahuetería, por ejemplo). Se cree que es autor de una sola obra, *La Celestina*, considerada una de las mejores de la literatura castellana después del *Quijote*.

**Argumento de**
La Celestina

Calisto, un joven noble y rico, se enamora perdidamente de **Melibea**. Aconsejado por su criado Sempronio, contrata los servicios de la vieja **Celestina**. **Sempronio** y **Pármeno**, el otro criado de Calisto, exigen a Celestina que comparta con ellos las ganancias que esta obtiene de su amo. Llevada por la avaricia, Celestina se niega, y muere a manos de los criados de Calisto que, a consecuencia de ello, son ejecutados. En una de sus citas nocturnas, Calisto se cae al intentar saltar la tapia del jardín de Melibea y muere. Cuando Melibea se entera de la muerte de su amante, se tira desde una torre en presencia de su padre, **Pleberio**.

3. El teatro en la Edad Media



Las primeras muestras teatrales son de carácter **religioso** y en ellas se potencia el **sentimiento de comunidad**. En algunos momentos de la ceremonia religiosa, o al final, se representan escenas de la vida de Jesucristo.

La única obra teatral que conservamos de este tipo es el *Auto de los Reyes Magos*. Escrita a finales del siglo XII, es de carácter anónimo y se conserva de forma fragmentaria.

Con el paso del tiempo, el teatro religioso se sustituye por un tipo de teatro **profano**, que acaba convirtiéndose en una auténtica representación teatral. El espectáculo se traslada a las **plazas públicas**, como un elemento de diversión para los espectadores.

3.1. La Celestina

La mayoría de estudios defienden que el autor de *La Celestina* es **Fernando de Rojas**, como aparece en unos versos acrósticos que introducen la obra. Pero también se afirma en el texto que Rojas encontró escrito el primer acto y decidió continuarlo.

La originalidad de *La Celestina* hace que sea una obra de difícil clasificación. Algunos la consideran una novela dialogada, debido a las dificultades para la representación. Sin embargo, en la actualidad nadie duda de su carácter **dramático** o teatral, puesto que lo fundamental es el **diálogo**. Destaca también el uso de **aportes**, recurso utilizado para decir algunas palabras sin que las oigan los personajes.

Al abordar el sentido de *La Celestina*, hay que tener en cuenta que se escribió en una época (finales del siglo XV), en la que empiezan a surgir las características del Renacimiento. De ahí la **combinación de elementos medievales** (tratamiento realista de los personajes, carácter moralizante y didáctico que advierte sobre los riesgos de las pasiones y lenguaje popular de los personajes plebeyos) y **renacentistas** (valoración del amor y del placer, individualismo de los personajes y lenguaje culto de los personajes nobles).

En el siguiente fragmento la Celestina inicia los servicios para los que ha sido contratada e informa a Melibea de los sentimientos de Calisto.

Melibea. —Di, madre, todas tus necesidades, que si yo las pudiere remediar, *de muy buen grado*¹ lo haré, por el pasado conocimiento y vecindad que pone obligación a los buenos.

Celestina. —Doncella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre gesto, junto con el aparejo de *liberalidad*² que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía a te lo decir. Yo dejo un enfermo a la muerte, que con sola palabra de tu noble boca salida que le lleve metida en mi seno, tiene por fe que sanará, según la mucha devoción tiene en tu gentileza.

Melibea. —Por Dios, sin más dilatar, me digas quién es ese doliente, que de mal tan *perplejo*³ se siente que su pasión y remedio salen de una misma fuente.

Celestina. —Bien tendrás, señora, noticia en esta ciudad de un caballero mancebo, gentilhomme de clara sangre, que llaman Calisto.

Melibea. —¡Ya, ya, ya! Buena vieja, no me digas más, no pases adelante. ¿Ese es el doliente por quien has hecho tantas premisas en tu demanda?, ¿por quien has venido a buscar la muerte para ti?, ¿por quien has dado tan dañosos pasos, desvergonzada barbuda? ¿Qué siente ese perdido, que con tanta pasión vienes? De locura será su mal.

Fernando de Rojas, *La Celestina*. Cátedra.

¹ *de muy buen grado*: gustosamente. / ² *liberalidad*: generosidad. / ³ *perplejo*: confuso.